

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—27.048.

**CONTIFORM, S. A.***Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social, sito en polígono industrial «Carretera Amarilla», calle del Ahorro, número 15, de la ciudad de Sevilla, el próximo día 26 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 27 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la compañía, comprensivas del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, los tenedores de acciones que representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital social y que hayan depositado en el domicilio social, por lo menos, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, sus acciones o certificado acreditativo del depósito de éstas en una entidad bancaria con oficina abierta y autorizada en territorio nacional.

Los accionistas que posean menos de las acciones indicadas podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a una sola persona. Las agrupaciones habrán de quedar formalizadas en el momento de legitimarse la asistencia a la Junta y por medio de escrito dirigido a la sociedad.

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta, de conformidad con lo establecido en los artículos 22 de los Estatutos sociales y 106 y 107 de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 de los Estatutos sociales y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los documentos contables y sociales del ejercicio que se someten a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas, estarán en el domicilio social, a fin de su examen, a disposición de los accionistas, en días y horas de ofi-

cinas, pudiendo éstos obtener copia de los mismos o instar su envío, de forma inmediata y gratuita.

Sevilla, 15 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.739.

**COUTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Coutal, Sociedad Anónima», a las Juntas general ordinaria y seguidamente extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, recinto industrial «Colonia Güel», número 5, de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), el 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el 29 de junio de 2001, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día:

*Junta ordinaria*

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe del Consejo de Administración, cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del ejercicio 2000, y examen de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

*Junta extraordinaria*

Primero.—Cambio del sistema de administración de la sociedad.

Segundo.—Modificación y nueva redacción de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados por el acuerdo anterior.

Tercero.—Cese y nombramiento de los miembros del órgano de administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos anteriores.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos que componen las cuentas anuales sometidas a la Junta ordinaria, así como el informe del Consejo de Administración sobre la modificación estatutaria propuesta en la Junta extraordinaria y el texto íntegro de la misma. Todo ello será enviado gratuitamente a los accionistas que así lo soliciten.

Santa Coloma de Cervelló, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Comella Calvo.—27.663.

**CRECIMIENTO Y DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Reducción de capital*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165, y a efectos de lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas, en su reunión de 24 de mayo de 2001, acordó reducir el capital social con la finalidad de devolución de aportaciones en la cifra de 35.800.000 pesetas, mediante el reintegro al accionista de 1.000 pesetas por acción y la consiguiente disminución del valor nominal de la acción, que pasará de 10.000 a 9.000 pesetas por acción, quedando, en consecuencia, modificado el artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, el cual quedará cifrado en la cantidad de 322.200.000 pesetas.

Sant Cugat del Vallés, 25 de mayo de 2001.—Un Consejero delegado, José M.ª Martínez García.—27.649.

**DEPORTES  
E INSTALACIONES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, expresamente que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Puigcerdá (Girona), 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.950.

**DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTOS  
MÉDICOS, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria  
de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las nueve horas treinta minutos en el domicilio social, paseo de la Bonanova, 67 y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se informa que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000 que se someten a aprobación de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.639.

**DISTRIBUIDORA CASTELLANA  
DE COSMÉTICA INTERNACIONAL,  
S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 2001, a las once horas, en la calle Miguel Ángel, 22, 7.º, de Madrid, en primera convocatoria, o el día 29 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración, así como de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000, y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.  
Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas que lo deseen los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, pudiendo ser solicitados de forma gratuita en el domicilio social.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.683.

## DORSOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 30 de junio de 2001, a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Girona, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustí Codina Negré.—26.531.

## DURÁN AUCTIONS ON-LINE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2001, adoptó, entre otros, el acuerdo de facultar al Presidente del Consejo para convocar Junta general ordinaria de accionistas en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria de accionistas tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las veinte horas, en Madrid, en Camino de Hormiguera, 160, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 27 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que todos los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente, durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo anteriormente mencionado, los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, a partir del día de la convocatoria de la Junta, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión, la propuesta de distri-

bución de resultados y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Durán Bailly-Bailliere.—25.846.

## ELECTRA CASTILLEJENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de «Electra Castillejense, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Monte, 14 de Villanueva de los Castillejos, el día 22 de junio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta de accionistas, incluyendo la subsanación de defectos, si existieran.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Villanueva de los Castillejos, 14 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Anibal Jiménez Martín.—25.750.

## ESTUDIOS, PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN, S. A. (EPYPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle José Abascal, número 32, de Madrid, piso 6.º, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, si a ello hubiera lugar, para tratar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2000, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio antes indicado toda la documentación relativa a los puntos del orden del día y solicitar la sea facilitada o remitida a su domicilio de forma gratuita.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Emiliano Sanz Cañada.—25.685.

## ESTUDIO 2.000, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de «Estudio 2.000, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 21 de junio del 2001 y un día después, el 22 de junio del 2001, a la

misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos en el domicilio social, sito en Madrid, calle Oronse, número 68, cuarta planta, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultado del ejercicio 2000 y, en su caso, distribución de beneficios.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de la Administración de la sociedad y demás órganos de la dirección de la misma durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Cuarto.—Autorización al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente y con plenas facultades delegadas, formalicen y ejecuten los anteriores acuerdos, realizando cuantos actos y trámites sean necesarios, en su caso, para su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de la convocatoria están disponibles en el domicilio social los documentos a que alude el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas a los efectos que dispone.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—Salvador Campello Torres, Secretario del Consejo de Administración.—27.671.

## EXCLUSIVAS SAN JUSTO, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 2001, a las diez horas, y si no hubiera quórum suficiente, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en Toledo, calle Escalinata de la Vega, número 1, con sujeción al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Toledo, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ceferino Ares Rodríguez.—25.679.

## EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA REBATE, S. A.

### Anuncio convocatoria

En base a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la calle Esteban Terradas, número 9, primero, 28036 Madrid, a las diez horas, del 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de